

TENSOS MOMENTOS EN LA DECLARACIÓN DE RAJOY

Ángel Hurtado, el juez de la Gürtel que no dejaba preguntar ni contestar

El presidente del Tribunal se ha mostrado muy árido durante el interrogatorio al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, interrumpiendo a los letrados



Ángel Hurtado, presidente del Tribunal encargado del juicio de la Gürtel (EFE)

Por I.G.P

26/07/2017 - 13:32 Actualizado: 27/07/2017 - 09:23



La tensión en la declaración de **Mariano Rajoy** durante el juicio de la Gürtel se podía cortar con un cuchillo. **Han tenido lugar muchos rifirrafes**, por las "impertinentes" preguntas del abogado de Adade, Mariano Benítez de Lugo, por las ligeras respuestas del presidente del Gobierno y por el tono árido y la disciplina férrea que ha querido imponer el presidente del Tribunal, Ángel Hurtado.

El magistrado se ha convertido en el protagonista del juicio por frases como "**vamos, venga, vamos**", ante la prisa por dejar atrás preguntas incómodas y pasar a nuevas, por el "**esa cuestión no procede**" o el "**es impertinente**" en los interrogatorios de los letrados (especialmente con el de la acusación particular) y por el ya mítico "**que las noticias de prensa se ventilen en la prensa**", cuando el abogado de José Luis Peñas le ha preguntado por su relación con los alcaldes de Majadahonda y Pozuelo, enjuiciados en este caso.



Por lo visto, no es la primera vez que Hurtado usa este tono seco durante los juicios, aunque en esta sesión ha rechazado 14 preguntas y **los 'cortes' a los letrados** han sido sucesivos. Tenso también ha sido el momento en el que no ha dejado continuar a Virgilio de la Torre, abogado del PSOE de Valencia, cuando le ha mencionado el traspaso de dinero de Bárcenas a Sanchís en Suiza. "**Por el camino que va, no va bien, así que déjelo**", le ha replicado.

Magistrado conservador

Hurtado, junto con el magistrado **José Ricardo de Prada y Julio de Diego**, es el encargado de enjuiciar una de las presuntas tramas de corrupción más importante de la historia reciente.

Se le sitúa en una esfera conservadora. Emitió un voto particular en contra de la recusación de su compañero Enrique López, defendiendo que éste no debía ser apartado porque el PP ostenta en esta causa una "particular condición procesal secundaria y colateral" como es la de partícipe a título lucrativo.

También votó en contra de hacer **extensiva a todos los etarras** en la misma situación la sentencia del tribunal de Estrasburgo que **derogó la doctrina Parot** en el caso de la etarra Inés del Río Prada.

Hurtado estuvo en el centro de la polémica después de que la Audiencia Nacional exigiera que el presidente del Gobierno **acudiera en persona** a declarar como testigo en esta pieza separada de la Gürtel. Solo este magistrado discrepó del rechazo a la petición de Rajoy de **hacerlo por videoconferencia**.

Juicios polémicos

Ángel Hurtado dirigía en 2009 el tribunal de la Audiencia Nacional que revocó por dos veces el procesamiento de los **tres militares de EEUU** implicados en la muerte del cámara de Telecinco, **José Couso**, en Bagdad (Irak) el 8 de abril de 2003 al estimar que no había **indicios "suficientes"** para continuar con la investigación.

El magistrado también se encontraba en la sala de la Audiencia Nacional durante el juicio de Luis Gutiérrez, presidente de Nuevas Generaciones del PP de Majadahonda, que publicó varios tuits contra Pilar Manjón, presidenta de la Asociación 11M Afectados del Terrorismo, de este tipo: "**Lo de Pilar Manjón es infame. Cada día dudo más que el hijo de esa tipeja fuese el 11M en 1 tren... deplorable su actitud**".

La sala decidió aceptar el recurso de Gutiérrez porque Manjón era "**un personaje mediático**" y se justificaba las descalificaciones "por el ejercicio de su actividad pública".

